MINISTERIO DE CULTURA

MC-RE-CO-004-2024

ANEXO N° 4 PROPUESTA ECONÓMICA

APORTES DE LA ESAL AL PROYECTO

ÍTEM	CONCEPTO			VALOR	FUNDACIÓN ARTERIA
1	CONTRAPARTIDA APORTADA EN DINERO			$ -	
2	COMPONENTE	ACCIONES SUGERIDAS	CONTRAPARTIDA APORTADA EN ESPECIE-SUGERIDO	VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL OFRECIMIENTO (El proponente deberá describir con claridad en qué consiste el aporte en especie valorado y cómo lo aportará al convenio?)
2.1	Gestión de apoyo misional a la Biblioteca Nacional de Colombia	Logística para las actividades que involucren el equipo misional del convenio	Mínimo diez (10) transportes terrestres locales (en Bogotá), de máximo 4 horas cada uno, en automóvil, para el desplazamiento del personal involucrados en las actividades misionales del convenio.	$ 2,990,000.00	La Fundación Arteria realizará las gestiones necesarias para garantizar el transporte puerta a puerta en automovil en la ciudad de Bogotá para diez (10) rutas distintas y ocupación de hasta cuatro pasajeros por recorrido con destino u origen la sede de la BNC en el centro de Bogotá y de hasta cuatro horas cada recorrido. La logística de los recorridos será acorada con el equipo administrativo de la BNC para desarrollo en horarios y jornadas hábiles. Para cada recorrido será suministrada la hidratación para los pasajeros. ($299.000 por cada uno de los recorridos).
2.2		Formación en temas tributarios, herramientas ofimáticas y redacción para el equipo misional del convenio.	Mínimo una jornada de formación en temas tributarios de al menos dos (2) horas de duración, dirigida a 70 colaboradores. Incluye formadores, material de apoyo y refrigerios.	$ 10,000,000.00	La Fundación Arteria diseñará e impartirá un taller de capacitación en materia de gestión de obligaciones y responsabilidades tributarias y de seguridad social a los contratistas. Será impartido en el auditorio Germán Arciniegas que permite un aforo de hasta 180 asistentes. Se proveerá refrigerio para los asistentes, memorias digitales del evento, acompañamiento para la organización y acomodación y se entregará a cada asistente un kit conformado por libreta y esfero y una publicación producida por una editorial independiente nacional.
2.3	Actividad Cultural y Academica	Logística para las actividades culturales y académicas de la BNC, incluye refrigerios, materiales de trabajo, transporte de invitados y algunos costos de producción de requieran.	Mínimo Cinco (5) servicios de catering para la inauguración de eventos: foros y exposiciones; cada uno con servicio para mínimo ochenta (80) personas. Incluye bebidas y pasabocas.	$ 28,750,000.00	La Fundación Arteria, diseñará y proveerá hasta cinco (5) servicios de catering para eventos concertados con la BNC en la ciudad de Bogotá y en horario y día hábil. Da acuerdo a la hora de realización se proveerá alimentación tipo buffet hasta para 80 asistentes con alimentos y bebidas no alcohólicas, se incluye mantelería, producción y acompañamiento técnico y logístico, y menaje (no será utilizado material desechable), y se priorizará el incentivo a la economía local. ($ 5.750.000 por evento).
2.4		Talleres en temáticas definidas en concertación con la BNC, que nutran la programación académica y cultural.	Mínimo cuatro (4) talleres presenciales y/o virtuales en temáticas definidas con la BNC. Cada taller es de seis (6) horas de duración y para un máximo de 20 asistentes cada uno.	$ 37,450,000.00	La Fundación Arteria, diseñará y realizará cuatro talleres presenciales y/o virtuales, dirigidos por talleristas expertos. Serán presentadas propuestas relativas a los cruces y transversalidad de prácticas artísticas tomando como eje las colecciones, producción editorial, y exposiciones temporales de la BNC de manera que se contribuya en la generación de diálogos e intercambios conceptuales y formales y se contribuya en la ampliación de público y usuarios de la BNC. Las temáticas serán acordadas entre las partes. Para cada uno de los talleres serán realizadas piezas gráficas y una campaña de divulgación para la convocatoria de público a través de los diferentes canales con que cuenta la Fundación Arteria (www.periodicoarteria.com, redes sociales (X, Facebook, e instagram), con más de 83 mil seguidores, además de correo directo a través de bases de datos de correo electrónico y mensaje directo a través medios digitales con acceso a cerca de 15 mil inscritos. En caso que las actividades sean presenciales, se proveerán materiales y refrigerios para los asistentes; en caso que sean virtuales se proveerá el acceso a sala virtual. Cada taller será de tres sesiones para un total de 12 sesiones de taller, de dos horas cada uno y 20 asistentes. Costo de cada taller $6.125.000. Piezas de divulgación $8.000.000. Materiales, refrigerios o acceso a sala virtual $ 4.950.000
2.5		Elementos de merchandising como postales, marcapáginas, bolsas de tela, libretas y lápices para la promoción de la actividad académica y cultural de la BNC.	Producir y entregar mínimo mil (1,000) unidades de los productos descritos a continuación: Bolsas elaboradas en cambre de 70gr, impresión a full color una cara, tamaño 30cm X 45cm. Impresión de marcapáginas en propalcote de 125gr a 4x4 tintas, plastificado mate 2 caras. Impresión de postales tamaño media carta, impresas a 4X4 tintas, plastificado mate 2 caras, en propalcote 125gr. Producción de libretas tamaño media carta, 100 páginas impresas en bond 75gr a 1X1 tintas, plastificado mate, encuadernación tapa dura Producción de lápiz mirado No. 2. Incluye: Estudio de mercado, gestión de proveedores,adquisición de elementos en cantidades y características informadas, pruebas de impresión, seguimiento y acompartamiento al proceso de logistica y entrega en la ciudad de Bogotá.*	$ 86,420,000.00	La Fundación Arteria, realizará la producción para la entrega a la BNC de hasta mil (1000) kits compuestos por los siguientes elementos: 1. Bolsa en cambre de 70gr de 30 x 40 cm., impresa a full color por una cara. 2. Marcapáginas en propalcote de 125gr a 4x4 tintas, plastificado mate 2 caras. 3. Postal de tamaño media carta, impresas en propalcote de 125 gramos a 4x4 tintas, plastificado mate por las dos caras. 5. Libreta tamaño media carta de 100 páginas en papel bond de 75gr, impresas a 1x1 tinta. Encuadernado en tapa dura con plastificado mate. 6. Lápiz mirado No. 2. Producción de kits por millar $62.420, acompartamiento y seguimiento a la producción y entrega $4.000.000 Incluye: Estudio de mercado, gestión de proveedores, seguimiento y acompartamiento al proceso de producción, armado y logistica de entrega en un punto en la ciudad de Bogotá. *Las artes finales de los productos serán entregados por la BNC
2.6		Servicio de transporte terrestre para invitados y talleristas de la programación académica de la BNC.	Mínimo diez (10) transportes terrestres locales (en Bogotá), de máximo 4 horas cada uno, en automóvil, para el desplazamiento del conferencistas e invitados a las actividades misionales del convenio.	$ 2,990,000.00	La Fundación Arteria realizará las gestiones necesarias para garantizar el transporte puerta a puerta en automovil en la ciudad de Bogotá para diez (10) rutas distintas y ocupación de hasta cuatro pasajeros por recorrido con destino u origen la sede de la BNC en el centro de Bogotá y de hasta cuatro horas cada recorrido. La logística de los recorridos será acorada con el equipo administrativo de la BNC para desarrollo en horarios y jornadas hábiles. Para cada recorrido será suministrada la hidratación para los pasajeros. ($299.000 por cada uno de los recorridos).
2.7		Desarrollo de clividades relativas a la difusión y promoción de las actividades realizadas por la BNC. Circulación de las campañas y desarrollo de contenidos	Apariciones en quince(15) pautas digitales, en redes sociales, dirigidas al público especifico al que se enfoquen las actividades culturales de la BNC, por nueve meses, como mínimo en tres redes sociales de mayor impacto.	$ 111,197,000.00	La Fundación Arteria apoyará la difusión de las actividades culturales programadas por la BNC a través del desarrollo de una campaña de divulgación de al menos tres (3) de los eventos culturales, o exhibiciones, o actividades, o programas, o campañas, planeadas para el 2024 y a ser desarrolladas en el marco del presente convenio, a partir de los canales a los que tiene acceso a la fundación Arteria. Página web, www.periodicoarteria.com. Redes Sociales, con más de 83 mil seguidores en: X. Instagram Facebook; mensaje directo a través de la base de correo electrónico y mensaje de whastpp, con más de 14 mil miembros. El periódico Arteria es el único medio de comunicación especializado en la generación y circulación de contenidos en artes y cultura de alcance impacto nacional que por 19 años ha realizado actividades en diferentes formatos: video multimedia, podcast texto, imágenes y para diferentes segmentos del público. Serán publicados 9 banners de 980 x 170 pixeles en formato gif , en agenda por definir con la BNC, activos para el redireccionamiento hacia la página web indicada por la BNC, por periodo de una catorcena cada uno. 9 banners de tamaño dos 450 × 450 pixeles formato gif., para circulación en instagram y X. (Banner de 980 x 170 px, $2.250.000 c/u; de 450 x 450 px, $735.000 c/u. Total $26.865.000). Serán realizados cuatro contenidos, en el formato y lineamientos editoriales definidos por Arteria a través de la página web y/o canales de a que se tiene acceso (youtube, ivoox, redes sociales). ($13.332.000) Apoyo en el fortalecimiento en la divulgación de actividades relativas a la programación cultural a través de una entrevista en el programa #OtroDiaMás e inclusión de nueve anuncios publicitarios en formatos de 680 × 82 pixeles en formato jpeg con mención directa a los contenidos de comunicaciones de la BNC. ($41.500.000) Creación de contenido y reposteo en la redes sociales digitales con las que cuenta el periódico Arteria. (9 meses, $20.000.000) Notas: el material gráfico y los anuncios publicitarios serán realizados común acuerdo entre las partes, en tanto que los contenidos serán realizados directamente por el periódico Arteria, en concordancia con su línea editorial. Producción de material audiovisual (2 videos de máximo 110 segundos) para circulación en las plataformas antes mencionadas. (cada video a $4.750.000, $9.500.000)
2.8	Proyectos Editoriales	Servicios de corrección ortotipográfica para proyectos editoriales de la BNC.	Servicios de corrección ortotipográfica, corrección de estilo y coordinación editorial para mínimo diez (10) proyectos editoriales de la BNC, cada uno de máximo de 50 cuartillas.		
2.9		Servicios de traducción español-inglés para proyectos editoriales de la BNC.	Realizar mínimo cincuenta (50) traducciones español-inglés, por cuartilla		
2.10		Divulgación promoción y circulación de proyectos editoriales inherentes a la BNC	Apariciones en mínimo quince(15) pautas digitales, en redes sociales, dirigidas al público especifico al que se enfoquen las actividades culturales de la BNC, por nueve meses, como mínimo en tres redes sociales de mayor impacto.	$ 39,700,000.00	La Fundación Arteria garantizará la aparición de mínimo quince(15) pautas digitales, en redes sociales tanto de la BNC como de Arteria, dirigidas al público especifico al que se enfoquen las actividades culturales de la BNC, por nueve meses, como mínimo en tres redes sociales de mayor impacto. ($2.300.000 mensual, $11.700.000) Notas: el material gráfico y los anuncios publicitarios serán realizados común acuerdo entre las partes. Producción de material audiovisual (4 videos de máximo 110 segundos) para circulación en las plataformas antes mencionadas. (cada video a $4.750.000, $19.000.000)
2.11		Transporte terrestre en Cundinamarca para visitas técnicas del Plan Nacional de Patrimonio.	Transportes terrestres intermunicipales en el departamento de Cundinamarca, para las visitas técnicas del plan Nacional de Patrimonio.	$ 5,640,000.00	La Fundación Arteria realizará las gestiones necesarias para garantizar el transporte puerta a puerta en automovil en la ciudad de Bogotá para hasta cinco (5) rutas dentro del departamento de Cundinamarca en automovil con ocupación de hasta cuatro pasajeros. El recorrido con destino u origen la sede de la BNC en el centro de Bogotá y a realizarse con ida y retorno el mismo día. En caso de pernoctar externa únicamente se cubrirán los costos de hospedaje y alimentación del conductor y acompañamiento técnico de la Fundación Arteria si lo hubiere. La logística de los recorridos será acorada con el equipo administrativo de la BNC para desarrollo en horarios y jornadas hábiles. Para cada recorrido será suministrada la hidratación y un tentempié para los pasajeros. ($1.128.000 por cada uno de los recorridos).
2.12	Servicios a Usuarios de la Biblioteca Nacional	Actividades o servicios para la promoción y difusión del patrimonio bibliográfico y documental entre la población en condición de discapacidad.	Mínimo diez (10) actividades de programación cultural de una hora de duración o desarrollo de contenidos (audio, video, formato impreso, entre otros) dirigidos especificamente a la población en condición de discapacidad.	$ 45,000,000.00	La Fundación Arteria, realizará 10 actividades artísticas para población en condición de discapacidad, con el propósito de conectar a estos grupos poblacionales con las colecciones, o exposiciones dentro de la BNC. La Fundación Arteria, acompañará la gestión de los públicos, la convocatoria, y ofrecerá el refrigerio para los grupos asistentes. Cada actividad tendrá duración de 2 horas, y serán realizadas por talleristas expertos en grupos con discapacidades físicas y/o cognitivas. Los contenidos de los talleres, serán concertados en conjunto con el grupo delegado por la BNC para tal fin.
2.13	Divulgacion y comunicaciones	Servicio de streaming para actividades culturales y académicas en la Biblioteca Nacional.	Mínimo cincuenta (50) horas de servicio de streaming para actividades culturales y académicas de la Biblioteca Nacional.	$ 81,850,000.00	Sala de streaming en vivo con apoyo técnico durante las 50 horas solicitadas, transmisión en plataformas simultáneas, incluyendo transmisión cruzada de parte de la agenda por www.periodico.Arteria.com y Facebook.com/arteriap. Lo anterior con imagen institucional, paleta de colores, banner con información de interés, transición de imagen y lenguaje de señas. Posterior al evento, se entregará la relatoría, así como transcripción de conferencias y entrega con adaptación y corrección de estilo. Asistencia técnica, soporte digital de la sala de streaming, transmisión cruzada, $73.250.000 / Relatoría $8.600.000
2.14		Registro fotográfico profesional para el cubrimiento de eventos de la programación cultural y académica.	Realizar como mínimo ocho (8) cubrimientos fotográficos -profesional- en eventos de la programación cultural y académica de la BNC, cada uno con entrega de mínimo 20 fotografías.	$ 22,400,000.00	La Fundación Arteria, dispondrá de un servicio de registro fotográfico profesional, para cubrir 8 eventos de la programación cultural y académica de la BNC, concertados junto con el equipo delegado de la entidad para tal final. Serán entregados 20 fotografías por cada actividad, cada una en 3 resoluciones, baja, media y alta calidad. La Fundación Arteria, realizará difusión de estas actividades en sus canales, página WEB, Facebook, Instagram y X.
2.15		Impresión, montaje de (8) pendones y estructuras metálicas (incluida instalación), de acuerdo con los diseños proporcionados por la Biblioteca Nacional para la difusión de la programación cultural, con las siguientes medidas: dos (2) de seis metros (6m) de alto por dos metros (2m) de ancho, y dos (2) de diez metros (10m) de alto por dos puntos nueve metros (2.9m) de ancho, a color.	Impresión, montaje y desmontaje de mínimo ocho (8) pendones en banner de 13onz, full color con estructura metálica (tubo redondo metálico) en la fachada de la Biblioteca Nacional de Colombia, de acuerdo con los diseños proporcionados por la Biblioteca para la difusión de la programación cultural, con las siguientes medidas: dos (2) de seis metros (6m) de alto por dos metros (2m) de ancho, y dos (2) de diez metros (10m) de alto por dos puntos nueve metros (2.9m) de ancho, a color.	$ 65,000,000.00	La Fundación Arteria realizará la Impresión, instalación y desmontaje de los pendones en banner de 13 onzas a full color. Dos (2) de 6 metros de alto por 2 metros de ancho cada uno, con su respectiva estructura en tubo redondo metálico, y dos (2) pendones de 10 metros de alto por 2.9 de ancho. Impresión realizada a partir de los diseños finales proporcionados por la BNC. Pendones $44.000.000, cuatro estructuras metálicas $21.000.000 Incluye: Estudio de mercado, selección y gestión del proveedor, prueba de impresión, personal experto en alturas, andamios certificados, impresión final e instalación.
2.16		Servicios de un presentador/presentadora para eventos de la programación académica y cultural de la BNC	Servicios de un presentador/presentadora profesiona, por dos horas para mínimo cinco (5) eventos, para la programación cultural y académica de la BNC.		
2.17		Producción y grabación de audiolibros.	Realizar como mínimo diez (10) horas de producción y grabación de audiolibros para la BNC. Incluye: Producción y post producción sonora, locución masculina o femenina y música de stock.		
2.18		Impresión de 3.000 folletos de asignación de ISSN, servicio de catalogación en la publicación y depósito legal, según el diseño y especificaciones técnicas definidas por la BNC.	Impresión de mínimo tres mil (3,000) folletos, tamaño carta, 16 páginas. Carátula en propalcote de 280gr, impresión 4x4 tintas, acabado mate una cara. Páginas internas en propalcote de 90gr o 115gr, impresión 4X4. Costido al caballete.	$ 49,500,000.00	La Fundación Arteria, garantizará la producción de tres mil (3,000) folletos, bajo los siguientes características: tamaño carta, 16 páginas. Carátula en propalcote de 280gr, impresión 4x4 tintas, acabado mate una cara. Páginas internas en propalcote de 90gr o 115gr, impresión 4X4. Costido al caballete. Incluye: Estudio de mercado, gestión de proveedores,adquisición de elementos en cantidades y características informadas, pruebas de impresión, seguimiento y acompartamiento al proceso de logistica y entrega en la ciudad de Bogotá. *Las artes de los productos deberán ser entregados por la BNC.
VALOR TOTAL APORTES EN ESPECIE				$ 596,887,000.00	
APORTES MINIMO EN DINERO O EN ESPECIE	$ 537,105,660.00	TOTAL APORTES OFERTADOS		$ 596,887,000.00	

APORTE TOTAL MINISTERIO	$ 5,371,056,604
APORTE ESAL	$ 596,887,000
TOTAL CONVENIO	$ 5,967,943,604

Nelly R. Peñaranda R.

Firma de Representante Legal

Nota 1: El proponente podrá incluir en su propuesta las contrapartidas adicionales que considere, siempre y cuando fortalezcan el proyecto, teniendo en cuenta los precios del mercado

Nota 2 Cada componente deberá tener por lo menos una contrapartida entre las sugeridas, ylo adicional, la cual deberá diligenciar, teniendo en cuenta que fortaleza el proyecto

Nota 3: El proponente podrá mejorar las contrapartidas sugeridas, para fortalecer el proyecto, las cuales deberán describirse en el campo indicado

Nota 4: Cuando el aporte se realice en dinero se debe anexar certificación bancaria en la que conste disponibilidad del recurso y certificación de libre destinación para el desarrollo del convenio, firmada por el representante legal y el contador o revisor fiscal conforme a lo indicado en el Estudio previo

Nota 5. Los aportes ofertados en especie se deben especificar (descripción, cantidad, periodicidad y demás que se considere pertinente) y valorar. Se debe tener en cuenta que su valoración debe obedecer a precios de mercado y ser soportados durante la ejecución del convenio.

Nota 6. La(s) Oferta(s) Económica(s) deberá(n) contemplar todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, estampillas y contribuciones de ley y cualquier otra erogación necesaria para la correcta suscripción y ejecución del objeto de la presente contratación y por ningún motivo se considerarán costos adicionales.

Nota 7. Cualquier error en la determinación de los valores ofertados no dará lugar a su modificación, con excepción de la corrección aritmética que realice la entidad. En caso de presentarse valores que contengan centavos, el MINISTERIO hará ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cinco (0.5) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cinco (0.5) se aproximará por defecto al número entero.

Nota 8: El porcentaje de aportes de contrapartida en ningún caso podrá ser inferior al mínimo establecido (10%), del aporte oficial del Ministerio, es decir $ 537.105.660